



**MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. MPS-SA-LP-42-18**

**ADQUISICIÓN DE JUEGOS INCLUYENTES PARA EL
SISTEMA DIF PACHUCA**

JUNTA DE ACLARACIONES



En la ciudad de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, siendo las **10:00 horas** del día **05 de diciembre de 2018**, reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección de Compras y Suministros del Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, con domicilio en Plaza General Pedro Ma. Anaya No. 29, Col. Centro, Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, a efecto de llevar a cabo la junta de aclaraciones del concurso **No. MPS-SA-LP-42-18** referente a la **ADQUISICIÓN DE JUEGOS INCLUYENTES PARA EL SISTEMA DIF PACHUCA**, acto al que se hace referencia en el apartado 2.2 de las bases respectivas y con fundamento en los artículos 43 y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, con la asistencia de los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Municipio de Pachuca de Soto, se reunieron servidores públicos y participantes cuyo nombre, representación y firma figuran al final de esta acta, se trataron los siguientes puntos:

LICITANTES PRESENTES: NINGUNO

➤ **Aclaraciones administrativas y técnicas por parte de la convocante:**

1. SE LES INFORMA A LOS LICITANTES QUE DE ACUERDO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 26 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, PODRÁN PRESENTAR ADJUNTO A SU PROPUESTA TÉCNICA-ECONÓMICA ORIGINAL Y COPIA DEL REGISTRO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DE GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO CON LA CLASIFICACIÓN CORRESPONDIENTE OBJETO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA, ESTO PARA FACILITAR LA EVALUACIÓN DE SU PROPUESTAS Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE.
2. EN EL PUNTO 1.3. DE LAS BASES DICE: PLAZO Y CONDICIONES DE ENTREGA. SERÁ DE 05 (CINCO) DÍAS HÁBILES. CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE. DEBE DECIR: PLAZO Y CONDICIONES DE ENTREGA. SERÁ DEL 25 AL 28 DE FEBRERO DEL 2019.

SE COMUNICA A LOS LICITANTES QUE DE CONFORMIDAD A LOS ARTÍCULOS 43 Y 44 DE LA LEY, SOLAMENTE SE ATENDERÁN SOLICITUDES DE ACLARACIÓN A LA CONVOCATORIA, DE LAS PERSONAS QUE HAYAN PRESENTADO EL ESCRITO EN EL QUE EXPRESEN SU INTERÉS EN PARTICIPAR EN ESTA LICITACIÓN DE FORMA PRESENCIAL O EN REPRESENTACIÓN DE UN TERCERO Y CUYAS PREGUNTAS SE HAYAN RECIBIDO ANTES DE LA FECHA Y HORA EN QUE SE VAYA A REALIZAR LA JUNTA DE ACLARACIONES EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN DE COMPRAS Y SUMINISTROS O EN EL MISMO ACTO, CASO CONTRARIO, SE LES PERMITIRÁ SU ASISTENCIA SIN PODER FORMULAR PREGUNTAS.

EL C. FAUSTO CRESPO LÓPEZ SUPLENTE DEL DIRECTOR DE COMPRAS Y SUMINISTROS INFORMA QUE NO SE RECIBIERON PREGUNTAS ANTES DE LA FECHA Y HORA DE ESTA JUNTA DE ACLARACIONES DANDO CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO.

Una vez dadas a conocer las aclaraciones, se les recuerda que la presente acta forma parte de la convocatoria, el incumplimiento de alguno de los requisitos solicitados será causal de descalificación.

Se les recuerda a los licitantes que el acto de presentación y apertura de proposiciones será el día **07 de diciembre de 2018** a las **10:00 horas** en la Sala de Juntas de la Dirección de Compras y Suministros del Municipio de Pachuca de Soto, sita en Plaza General Pedro María Anaya No. 29 Colonia Centro, Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, C.P. 42000.



**MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. MPS-SA-LP-42-18**

**ADQUISICIÓN DE JUEGOS INCLUYENTES PARA EL
SISTEMA DIF PACHUCA**

JUNTA DE ACLARACIONES



Siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma en las oficinas del Departamento de Adquisiciones de Bienes y Servicios sita en Plaza General Pedro María Anaya No. 29 Colonia Centro, Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, C.P. 42000.

Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Sin otro punto que tratar se da por concluida la presente sesión siendo las **10:15 horas** del día **05 de diciembre de 2018**, presidiendo el presente acto el **C. Moisés Ramos García** en su carácter de Suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Municipio de Pachuca de Soto, firmando todos y cada uno de los que en ella intervinieron para constancia y efecto.

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Municipio de Pachuca de Soto

PRESIDENTE DE COMITÉ

**C. MOISÉS RAMOS GARCÍA
SUPLENTE**
Secretaría de Administración

SECRETARIO TÉCNICO DE COMITÉ

NO SE PRESENTÓ

**C. ARIEL RAÚL GARCÍA CERVANTES
SUPLENTE**
Secretaría de la Tesorería Municipal

VOCAL DE COMITÉ

**C. FAUSTO CRESPO LÓPEZ
SUPLENTE**
Dirección de Compras y Suministros

VOCAL DE COMITÉ

**C. SAÍD DAN MENDOZA MARTÍNEZ
SUPLENTE**
Secretaría de Contraloría y Transparencia

VOCAL DE COMITÉ

NO SE PRESENTÓ

**C. ALEJANDRO JESÚS GUERRERO VARGAS
SUPLENTE**
Secretaría General Municipal

ASESOR DE COMITÉ

NO SE PRESENTÓ

**C. JOSÉ CARLOS SOSA OZUMBILLA
SUPLENTE**
Sindicatura Hacendaria



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. MPS-SA-LP-42-18

ADQUISICIÓN DE JUEGOS INCLUYENTES PARA EL
SISTEMA DIF PACHUCA

JUNTA DE ACLARACIONES



La casa
de todos
H. AYUNTAMIENTO
2016 - 2020

ASESOR DE COMITÉ

C. SUEMY EVANGELINA RÍOS HERNÁNDEZ
SUPLENTE
Dirección General Jurídica

INVITADO

C. NAYELI FARFÁN ESPINOSA
Representante del Sistema DIF Pachuca